



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

5

OFICIO No.: USP-CP-233/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA**  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Josué David Camargo Gamboa, y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 3 de marzo de 2017

**DIP. JOSÚE DAVID CAMARGO GAMBOA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO  
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

3  
Recibido  
3/2017  
Enrique Guillermo Febles Bauzá



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

5

OFICIO No.: USP-CP-233/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA**  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Josué David Camargo Gamboa, y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 3 de marzo de 2017

**DIP. JOSÚE DAVID CAMARGO GAMBOA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO  
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

3  
3/2017  
F. c. b. f.  
Rosario Díaz Góngora



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

4

OFICIO No.: USP-CP-233/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ**  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a) Continuasión del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Josué David Camargo Gamboa, y b) Continuasión del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.**

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 3 de marzo de 2017

**DIP. JOSÚE DAVID CAMARGO GAMBOA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO  
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi.   
Edith Martínez  
12:49  
03/03/17



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

6

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-233/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Josué David Camargo Gamboa, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 3 de marzo de 2017

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC

**R E C I B I D O**  
03 MAR 2017

DIP. JOSÚE DAVID CAMARGO GAMBOA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO  
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 12:58 PM

FIRMA: *Rosalba Canojal*



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

6

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT  
**RECIBIDO**  
03 MAR 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HO. A: 12.54  
FIRMA: *Verónica Camino*

OFICIO No.: USP-CP-233/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT  
PRESENTE**

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Josué David Camargo Gamboa, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 3 de marzo de 2017

**DIP. JOSÚE DAVID CAMARGO GAMBOA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO  
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

5

OFICIO No.: USP-CP-233/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS**  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Josué David Camargo Gamboa, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 3 de marzo de 2017

**DIP. JOSÚE DAVID CAMARGO GAMBOA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO  
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibido  
03/03/2017  
Josefina Salazar  
Esquer  
12:52



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-233/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ**  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Josué David Camargo Gamboa, y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 3 de marzo de 2017

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO  
**RECIBIDO**  
03 MAR 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 11:05 AM  
FIRMA: [Firma]

**DIP. JOSÚE DAVID CAMARGO GAMBOA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO  
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.